

ME
0046.

1323955

**LA ACTITUD DE LOS DOCENTES PARA EL DESARROLLO DE LA
INTELIGENCIA DE LOS ESTUDIANTES**

**PRESENTADO POR:
EVER MEJIA LEGUIA
PLINIO GUTIERREZ
REINEIRO TRUJILLO**



**FACULTAD:
CIENCIAS DE LA EDUCACION
Maestría en Educación**

**TUTORES:
DRA. LICET REYES
DR. REINALDO MORA**

**DIRECTOR DE MAESTRIA:
DR. REINALDO MORA**

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BARRANQUILLA
2011**

PROYECTO INVESTIGATIVO

IDENTIFICACIÓN

Este proyecto es presentado por Ever Javier Mejía Leguía , Plinio Gutierrez y Reineiro Trujillo, Maestranes en educación en la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla.

Tutores: Dra. Licet Reyes y doctor Reynaldo Mora

Director de Maestría: Dr. Reynaldo Mora

Título del proyecto: La actitud de los docentes para el desarrollo de la inteligencia de los estudiantes.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La investigación en el campo de la educación ha tenido en las últimas décadas un viraje hacia campos antes no explorados, es así como en el concepto de inteligencia se ha enriquecido el marco investigativo. Y aunque sigue vigente el criterio de coeficiente intelectual (C.I), el planteamiento de la teoría de las inteligencias múltiples y la teoría triárquica enriquecen el campo de estudio, además el desarrollo metodológico también ha planteado nuevos desafíos y con ello nuevos horizontes.

Hoy se concibe la inteligencia como una habilidad, y si bien el C.I. es el método universalmente aceptado, el hecho de considerarla como una habilidad transforma profundamente los paradigmas en los que se concebía la inteligencia como un

factor netamente hereditario e imposible de modificar en sus patrones iniciales.

Si bien la práctica proponía un interesante relevo en estas teorías, ya que son los casos en que los hijos manifiestan facultades muy por encima o por debajo, es decir, muy diferentes a las de sus progenitores, se mantuvo por mucho tiempo el concepto hereditario, del cual no se puede desconocer que constituye un importante aporte, pero no es el único, y por tanto se puede, al considerar otras alternativas, enfocarse en el desarrollo de la inteligencia de una manera alternativa a las practicadas habitualmente.

Pero tal desarrollo se ha estancado en unos parámetros que suelen ser paradigmas estigmatizantes, los cuales han perdurado muy a pesar del generoso aporte de la didáctica y otras áreas complementarias. ¿Qué factores han truncado el desarrollo de la inteligencia?, y ¿Qué factores podrían preponderar para el despegue definitivo del viaje hacia la conquista de los potenciales plenos de la inteligencia?

Según Trinidad Hunt, 1997, en su libro *Desarrolla tu capacidad de aprender*, plantea que "la verdad es que somos unos genios, apenas usamos el 5% de nuestras capacidades y sin embargo nos ha ido muy bien en la vida.", pero este aparente elogio deja una incertidumbre que sin duda debe despertar una corriente de pensamiento tendiente a incrementar el techo de desarrollo de las capacidades cerebrales, pero ¿Cuál es el camino a seguir?, ¿por qué tantas teorías, tantos modelos,

tantos intentos no han logrado el apogeo masivo de las habilidades cerebrales?

Debe ser que muy poco se ha abordado el tema del desarrollo de la inteligencia y se ha privilegiado unos esquemas que aunque novedosos no arrojan resultados por si solos tal como es el caso del rompimiento con la didáctica tradicional que en realidad no ha sido ningún rompimiento sino mas bien una mascarada con diferentes nombres.

Según Luis Delfín Insuasty, 1997, en la concepción de aprendizaje autónomo, sólo se puede dar lo que uno tiene y en la medida en que las necesidades comprometen , motivan , y movilizan a las personas , esto indica que quien quiera aventurarse en el espinoso camino del desarrollo de la inteligencia debe desarrollar en sí mismo los hábitos y estrategias para luego poder llevarlas al aula y a su vez cuando nos comprometemos como educadores conscientemente en el desarrollo de la inteligencia de nuestros estudiantes debemos estar totalmente convencidos de las enormes capacidades que poseen cada ser humano y consecuentemente cada uno de los estudiantes y a partir de allí generar expectativas que comprometan tanto nuestra visión de la educación como un medio eficaz para el desarrollo de altísimos niveles de inteligencia, como la visión que los estudiantes tienen de si mismos, Aquí cabria nuevamente interrogar , ¿Cuál es la actitud de los docentes a fin de alcanzar el desarrollo del máximo potencial de la inteligencia en los estudiantes?

JUSTIFICACIÓN

Indudablemente un proyecto investigativo no surge como una escogencia al azar de un tema con el objeto de obtener un determinado título, en nuestro caso este proyecto surgió desde hace unos diecinueve años cuando al enfrentarnos a la realidad de ser padre nos preguntamos , ¿Qué es ser un padre?, ¿Cómo he de criar a mis hijos?, y descubrimos que en ningún espacio de nuestro desarrollo académico se nos prepara para ser padres y en la mayoría de los casos nos vemos obligados por desconocimientos a repetir los patrones de nuestros antecesores con sus aciertos y sus desaciertos, entonces decidimos romper esa cadena y prepararnos para ser un padre que llevara a sus hijos a ser unos seres autónomos en su desarrollo personal y a potenciar al máximo sus capacidades intelectuales.

Entonces ante la crucial disyuntiva de ser un padre sin saber como serlo, tomamos la decisión de desarraigarnos de las costumbres y la tradición de repetir los errores y/o aciertos de nuestros padres con nuestros hijos, allí nació la necesidad de ilustrarnos hacia la crianza de nuestros propios hijos y de lograr en ellos un máximo de desarrollo de sus potencialidades físicas, mentales y espirituales.

Con mucho empirismo al principio y con la ilustración que la necesidad nos fue creando se inicio un proceso de estimulación hacia los niños desde el punto de vista actitudinal, esto es una actitud basada en la convicción de que en ellos existe un

potencial ilimitado y que con condiciones optimas deben desplegar facultades intelectuales, físicas y espirituales que los lleven a destacarse a nivel mundial como precursores de una generación con niveles de desarrollo por encima de los rangos aceptados como "normales".

Teniendo en cuenta a Trinidad Hunt, 1997, quien afirma que "si logramos hacer funcionar el cerebro a la mitad de su capacidad, podríamos aprender cuarenta idiomas, memorizar una enciclopedia de pe a pa y aprobar todos los cursos de treinta y seis universidades", luego con tan enorme potencial debemos implementar acciones que contribuyan al desarrollo de las capacidades cerebrales de los estudiantes y esas acciones aplicadas conscientemente deben ir dirigidas a explorar desde adentro el potencial actitudinal creando serias expectativas hacia el ilimitado potencial del intelecto, llámese inteligencia o inteligencias.

Los seres humanos que han ido mucho más allá de los parámetros normales de la humanidad en cuanto al desarrollo de la inteligencia suelen llamarse genios, pero sería sorprendente si se analizara que aun estos genios han desarrollado un muy bajo potencial de la enorme capacidad existente en el ser humano, además este denominativo de genios a aquellos que han sobresalido en algún campo del conocimiento ha creado un techo, esto es se requiere ser genio para acceder a ciertos niveles de inteligencia y esto a su vez ha creado una zona de comodidad que ha limitado el esfuerzo natural que

todo ser humano debería tener hacia su propio desarrollo. Es usual considerar como humanos geniales a los poetas, escritores, pintores, entre otros, todos estos artistas que llevan una forma de vida muy apartada de las rutinas ordinarias de la sociedad y muy diferente a las costumbres distractoras de aquellos que navegan en el mar de la cotidianidad, es de esperar entonces que una actitud encaminada al desarrollo de la inteligencia es un poco fuera de lo común y conlleva a la ruptura de esquemas mentales que nos han encasillado por muchas generaciones y que han anquilosado el pensamiento científico y el pensamiento humano en general.

Al romperse el paradigma que reinó por mucho tiempo, en el sentido que la inteligencia era patrón hereditario fijo e inmodificable, se abre un enorme campo de acción que aun permanece casi inexplorado, al considerar la inteligencia como una habilidad prácticamente se convierte en un potencial ilimitado susceptible de ser perfeccionada a cada instante y plantea un reto interesante para los que tengamos la inquietud de potenciar al máximo las capacidades tanto propias como de nuestros congéneres.

Pero a decir verdad esta temática del desarrollo de la inteligencia parece en la actualidad un tema reservado para proyectos de universidades de alto renombre internacional o para ilusos investigadores que plasman en libros sus experiencias y que muy pocas personas del contingente

educativo se aprestan a asumir estas responsabilidades que no debieran ser una alternativa de ilusos soñadores sino un imperativo de conciencia para la sociedad pero sobre todo para quienes se desempeñan en el ámbito docente.

¿Cuántos centros educativos se conocen, cuyos PEI, contengan el desarrollo de la inteligencia y/o de las inteligencias múltiples?, ¿cuantos docentes enfilan sus prioridades hacia el desarrollo de la inteligencia?, ¿Cuántos estudiantes son conscientes de la enorme capacidad cerebral que poseen y cuantos padres de familia se interesan en aplicar técnicas para desarrollar la inteligencia de sus hijos?, ante este enorme vacío es esencial, en pro de la necesaria transformación del ser humano, implementar la reorientación actitudinal hacia la conversión de medios y métodos para redirigir y reconstruir los esquemas de desarrollo de la potencialidad cerebral, más aun cuando con la desmitificación del concepto de paradigma fijo, hereditario e inmodificable que se le atribuía a la inteligencia y la consideración de la inteligencia como una habilidad, que como toda habilidad es susceptible de ser potenciada, entrenada y desarrollada a niveles muchos mas elevados. Pero para ello se deben destruir otros esquemas mentales, no sólo en los estudiantes sino en los docentes y padres de familia quienes, a raíz de su preponderante papel en la educación del niño, se erigen como modelos y guías, por tanto el niño debe tener un nivel alto de emulación, unas personas sin ataduras mentales que los

orienten y los aliente para llegar a estratos impensables en el desarrollo de su inteligencia.

En el proyecto pigmalion a partir de experimentos donde una acción inconsciente de grupo de educadores desencadena un desarrollo extraordinario en un grupo de estudiantes se deja claro el papel de la subjetividad en el desarrollo intelectual del estudiante, pero en nuestro proyecto pensamos ir mucho mas allá, esto es , a partir de una acción conciente de los maestros y reconociendo el potencial ilimitado que existe en cada ser humano se asumirán actitudes de expectativas elevadas con respecto al desarrollo de la inteligencia y además con acciones rectoras dirigirán sus actividades docentes con prioridad al desarrollo de la inteligencia.

OBJETIVOS

-Objetivo general. Determinar el nivel de actitud consciente en el profesorado de la secundaria en pro del desarrollo de la inteligencia del estudiante.

-Objetivos específicos.

1. Describir las actitudes de los docentes en el aula tendientes al desarrollo consiente de la inteligencia de los educandos.

2. Determinar con que actitud asumen los docentes el reto de desarrollar su propia inteligencia y la de sus estudiantes.

3. Observar en acción la actitud de los docentes para determinar que tan favorable es el desarrollo de la inteligencia en los niños.

CAPITULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. Marco histórico Institucional.

El colegio Mixto Miguel de Cervantes Saavedra tuvo su origen el 23 de septiembre de 1986, mediante iniciativa del sociólogo IVAN ERNESTO CASTRO SAMPER, y el fallecido licenciado Benjamín Castro Samper.

El colegio está ubicado en el barrio Ciudadela metropolitana del municipio de Soledad en la calle 59 N°9E-10, aunque inicialmente se ubicó en la calle 54 N° 21-32 de Barranquilla. Fue allí donde tuvo la primera licencia de funcionamiento con un total de 25 estudiantes. En este lugar funcionó hasta el mes de noviembre de 1991. En el año 1992 se trasladó al lugar donde hoy funciona, allí obtuvo la aprobación para la básica primaria y secundaria.

En el año 1994, mediante resolución N°263 del 1° de noviembre se aprueba para 1° a 9° grado y en agosto 18 de 1998, mediante resolución 1498, se aprobaron los grados 10° y 11°.

La inclinación a las letras del sociólogo IVAN CASTRO, su cofundador, quien además es poeta, influyó determinante mente en tomar como nombre del colegio el del más grande escritor de la lengua castellana; **Miguel de Cervantes Saavedra**.



Hoy en día entre los grados de 6° a 11°, la institución cuenta con 132 estudiantes.

Acogiéndose a las nuevas tendencias de gerencia estratégica, el colegio cuenta con MISIÓN Y VISIÓN.

MISIÓN: El colegio Mixto Miguel de Cervantes Saavedra ha sido creado con el propósito de ofrecer a la comunidad educación pre escolar, educación básica y media de 0 a 11 grado, garantizando la permanente, la formación y la participación en la libertad de la enseñanza.

VISIÓN: Formar estudiantes que integren lo personal con lo social, que sean capaces de enfrentar los retos que les ofrece el medio con capacidad crítica, reflexiva, creativa, solidaria, humana, consciente, autónoma y futurista.

En el P.E.I, el colegio plantea un énfasis en inglés como lengua extranjera.

Esta institución educativa enclavada en un sector del sur occidente del municipio de Soledad -Atlántico está circundada en estrato 1, 2 y 3. Esto le ha planteado la ocasión de impactar de gran manera en su entorno con 12 promociones de bachilleres, muchos de los cuales se destacan hoy como profesionales competentes y responsables.

En este colegio laboran en la actualidad 10 docentes, tres en la primaria y siete en el bachillerato. Su actual rector es su fundador IVAN ERNESTO CASTRO SAMPER, sociólogo y licenciado en educación en ciencias sociales.

Cuenta con unas instalaciones físicas no muy amplias con poco espacio libre y unos salones muy reducidos, pero como el número de estudiantes por curso en promedio es de 23 estudiantes no se presenta hacinamiento y además el bajo número de estudiante por curso favorece la interacción docente- dicente.

1.2. Marco Teórico.

La influencia actitudinal en el desarrollo de facultades intelectuales ha sido reforzada en los últimos años por una serie de planteamientos muchos de los cuales se enfocan hacia las expectativas que se tienen por parte de personas dominantes sobre otras personas ,estudiantes en el caso que nos ocupa, en el libro *pygmalion en la escuela*, (Ed. Marova. 1980) de R. Rosenthal y L. Jacobson se plantea un interesante experimento, este experimento consistió en tomar un grupo de estudiantes de manera aleatoria y hacerles creer a los profesores que eran estudiantes con capacidades excepcionales, pero lo excepcional fue que la actitud de los profesores fue diferente, el enfoque que le dieron a sus clases fue diferente, sus expectativas diferentes y como lógico resultados fue un grupo de estudiantes que desarrollo capacidades excepcionales; en sicología social, a este fenómeno se le conoce como efecto *pygmalion* y se define como "la realización automática de las predicciones" o como "la profecía que se autocumple". Esto es, en particular los

estudiantes tienen una tendencia a satisfacer las expectativas que de estos se tienen, más aún cuando estas expectativas negativas o positivas se encarnan en personas que representan una autoridad dominante, sean padres o profesores, teniendo en cuenta esto veremos que la actitud del profesor en el aula de clase e incluso fuera de ella hacia el estudiante determina una tendencia hacia el desarrollo de capacidades que aun estando latentes no se han manifestado y desde luego cuando la actitud del docente genera una expectativa hacia el éxito académico del estudiante esto tiende a cumplirse ya que consiente o inconscientemente el docente trasmite una serie de señales y orienta unas responsabilidades que crean en el estudiante un incentivo especial, se sienten importantes y asumen las responsabilidades que se les endilgan . Pero esta temática no es nada reciente, es más el llamado "efecto pygmalion", surge de la antigüedad de la mitología griega y la parte concerniente a la realización de la expectativa que de una persona se tenga, se materializa entre otras en esta cultura, la griega, cuando los sabios o filósofos eran emulados por sus discípulos y en muchos casos superados por estos, allí se cumplía el ciclo del maestro que centra sus expectativa de continuar un legado de sabiduría a través de un discípulo, al centrar su expectativa en el discípulo escogido desencadenaba en este el efecto pygmalion y como ya dijimos en muchos casos el discípulo llego a estar por encima de la sabiduría que engendro su expectativa.

Esto nos muestra categóricamente que el efecto pygmalion como llamaremos en este proyecto a la profecía que se autocumple, es decir al cumplimiento de las expectativas que los maestros tengan de sus estudiantes es una realidad inobjetable y por ende se hace necesario la observación disciplinada de las actitudes de los docentes y de sus propios condicionamientos conductuales en el aula de clases ya que así como un comportamiento encaminado conscientemente a la realización persona e intelectual de los estudiantes tiene ineluctablemente un impacto determinante lo contrario también se cumple y la falta absoluta de interés en esto por parte de algunos profesionales de la educación que hacen de el acto educativo un modus vivendi causa verdaderos estragos en nuestras juventudes.

En el libro *Desarrolle la inteligencia de su hijo*, David Lewis, 1983, cita al psicólogo de la universidad de Illinois, John McVicker Hunt, "Es de esperar que acabe por descubrirse un método para incrementar el nivel de la capacidad intelectual de la mayoría de la población", aunque en su tiempo fue ignorada esta esperanzadora expresión día a día se ha venido demostrando desde diferentes frentes que si es posible potenciar el desarrollo intelectual, y aunque no se ha masificado no se puede negar la evidencia de muchos experimentos y de experiencia que enriquecen esta temática.

Según, Luis Delfín Insuasty, 1999, " todo maestro y todo trabajador intelectual tiene un doble problema. tener una

imagen clara de cómo deberían darse los procesos”, estas son bases fundamentales. Debe conocer su proceso de aprendizaje y de trabajo con sus puntos fuertes y débiles, y debe del aprendizaje autónomo y cuando un maestro conoce su proceso de aprendizaje lógicamente conoce sus debilidades y sus fortalezas y al conocer estos aspectos puede a partir de su propio modelo crear expectativas de desarrollo hacia sus estudiantes, ya que cada persona observa al mundo desde sus propias experiencias se hace necesaria una autonomía de pensamiento para poder implementar un modelo de aprendizaje autónomo, solo desarrollando una elevada autoestima podemos ser unos modelos y enseñar a través del ejemplo, solo siendo conscientes del ilimitado potencial que reside en cada ser humano podremos crear actitudes de grandes expectativas hacia los estudiantes y empujarlos hacia metas elevadas y solo con una práctica consciente de la intencionalidad hacia el desarrollo de la inteligencia se puede crear la necesidad y la preparación necesario para que como maestros llenemos el aula de actitudes en pro del desarrollo de la inteligencia.

Como lo expresa Sternberg (1997), “como aprendí por experiencia uno de los mayores obstáculos al desarrollo de lo que llamo inteligencia exitosa, son las expectativas negativas por parte de las figuras que encarnan autoridad”. Esto reafirma nuevamente que cuando se generan expectativas negativas sobre el desempeño o desarrollo de un estudiante por figuras que encarnan autoridad (llamase padres o profesores),

se puede generar un efecto demoledor en el crecimiento intelectual y en el desarrollo de las facultades de los jóvenes y no sólo de los jóvenes, estos efectos son más notorios aún en los niños, la sicología moderna sostiene que de las vivencias de los niños en sus primeros tres años depende en gran parte de sus patrones conductuales en el resto de la vida, pero también es cierto para los adultos como se muestra en los precitados casos de la cultura griega y la tradición cristiana además de la realidad actual . y para ser congruente en estas afirmaciones habremos de decir que estos preceptos se cumplen en muchos campos de la vida tales como el empresarial, el educativo e incluso en el campo personal con la autosugestión..

El Doctor Camilo Cruz en su libro Los genios no nacen ;se hacen!, concluye que todas las personas construyen su mundo a partir de su manera de pensar, al hablar de su mundo el doctor, Cruz, esta incluyendo el mundo físico o sea el éxito personal materializado en logros materiales y el mundo interno representado por desarrollos mentales mas concretamente el desarrollo de la inteligencia o inteligencias, de su afectividad e incluso de su espiritualidad. Pero para el desarrollo de este mundo se requiere de unas condiciones que prepare a la persona y le oriente en decisiones adecuadas, es allí donde las expectativas positivas en cuanto a los logros que pueden alcanzar las personas determinan en gran manera su realización, afirma también el precitado Doctor Cruz que "la

gran diferencia parece centrarse alrededor del sistema de creencias, el dialogo interno y la forma de procesar información", pues bien aquí nuevamente se hace extremadamente importante las expectativas que se tenga de los estudiantes ya que los jóvenes y en especial los niños hasta los tres años alimentan sus sistemas de creencias del medio que los rodea y es de allí de donde nutren su mente de una cantidad de información que será definitiva en el resto de sus vidas, una vez conformado un sólido sistema de creencias el cual desde luego puede ser modificado para bien o para mal entra a estructurar su dialogo interno esto es que se dicen a si mismo, que creen de si mismo, como responden ante una determinada situación, como construyen su autoestima, como combinan internamente a través del dialogo del intelecto las habilidades adquiridas y como trazan estrategia para sumar nuevas habilidades para enfrentar con solvencia los retos que tuviese y posteriormente se enfrenta a la compleja labor de procesar toda la información acumulada, es aquí donde se debe estar dispuesto y tener la voluntad y la suficiente motivación intrínseca , esto es interna, para desaprender, deconstruir, todos aquellos aspectos de la personalidad que de una u otra forma obstruyan u obstaculicen ese desarrollo que estamos buscando.

Es sabido que la educación es una de las herramientas mas sólidas de las clases gubernamentales y que orientando la voluntad del acto educativo así a determinada tendencia se

configura el pensamiento, es pertinente aquí tomar lo que afirma Humberto Quiceno, 2003, " la fuerte presencia de pestalozzi, de la pedagogía activa , de la ciencia de la educación alemana...produce el nacimiento de la educación y la escuela nueva o moderna .." ,cuando se plantea el inicio de una educación formal en Colombia a finales del siglo XIX, se genera una lucha de poderes entre la diversas tendencias políticas y con la intervención directa de la iglesia católica , la cuestión radicaba en que clase de ciudadano se quería formar, olvidando desde luego a la persona como individuo, se pretendía solo que la educación se pusiera al servicio de los poderes dominantes y para ello se debía estructurar un tipo de educación que respondiera a esos interese y que perseguía como fin construir una sociedad que respondiera y apoyara esos intereses, se ve claramente que el tipo de hombre que se pretendía para la clase de sociedad que se quería genero una expectativa en la clase gobernante, la que a su ves fue transferida a los educadores quienes a su vez realizaron el trabajo pertinente con los educando dando como resultado la sociedad que se quería, mas adelante el gimnasio moderno confluyo hacia la educación de la clase gobernante y la clase de profesores y el ambiente escolar y las tendencias pedagógicas como también las áreas de estudios seleccionadas marcaban una expectativa de hombre a formar y así fue en efecto. Así como fue y sigue siendo en nuestro país donde desafortunadamente los intereses grupistas sacrifican el

desarrollo autónomo de los ciudadanos aprendientes se ha sucedido en otros países con resultados afortunados y desafortunados, es de citar las políticas educativas de los Estados Unidos en las décadas de los 50 y 60 del siglo anterior cuando al verse profundamente rezagados en el desarrollo científico trazo un plan educativo con un alto nivel de exigencia y un fuerte contenido de lógica, geometría y matemáticas, esto se vio reflejado a un mediano tiempo cuando Estados Unidos paso a la vanguardia científica superan a Rusia, e instalándose en la era espacial, que lo llevo a uno de los mayores logros del ser humano en la conquista del espacio con la llegada del hombre a la luna, una vez mas la expectativa sobre el desarrollo cognoscitivo apoyado en un solido plan de acción dio sus frutos.

Dado lo anterior valdría la pena ver hacia nuestros adentros esto es hacia nuestras creencias mas arraigadas si es posible descubrir un método para incrementar el nivel de la capacidad intelectual de la mayoría de la población, como lo pronostica John McVicker Hunt y si el camino para eso trascendental descubrimiento esta fincado en lo actitudinal.

1.3 Marco conceptual

1.3.1 La psicología humanista

La psicología humanista surgió como corriente psicológica hacia la década sesenta del siglo XX, su principal representante es Abraham Maslow, esta psicología que se originó en norte América se perfila en sus inicios como la respuesta a la deshumanización de la psicología y aunque en la psicología académica no se ha desplegado en su mayor grado, el interés de esta psicología por el desarrollo del ser humano, orientando hacia el estudio de la motivación y la personalidad así como de la autonomía personal, representa un importante apoyo a los proyectos que como el que nos ocupa pretenden el desarrollo máximo del ser humano en el campo de la inteligencia o de las inteligencias.

Aunque inicialmente esta psicología no pretendió crear una nueva escuela de pensamiento psicológico, ni se inspiró como una nueva rama de la psicología, si vino a llenar el vacío existente en el conductismo y el psicoanálisis, para entonces se criticaba el conductismo por su excesivo mecanicismo lo que a concepto de los contradictores convertía al ser humano en un muñeco a merced de los estímulos externos, lo que desviaba la subjetividad y el estudio de lo verdaderamente humano, en esta nueva corriente al igual que en otras tantas le ocurrió el fenómeno de querer buscar identidad a cambio del desprestigio de las otras no definiendo su identidad de manera clara al menos en sus principios, esta psicología que además contó



entre sus iniciadores con varios existencialistas tales como J. Bugental y C. Moustakas, en un principio defendía posiciones sobre el campo de la personalidad y otras más.

Para entonces se definieron unos propósitos que encarnaba la psicología humanista los cuales eran:

1. Centrar su atención en las vivencias subjetivas para validar la experiencia como fenómeno fundamental para el estudio del ser humano.
2. Defender las cualidades específicamente humanas ante el pensamiento mecanicista y reduccionista.
3. Estudiar solo aquellos problemas que tengan verdaderamente relevancia en la vida humana.
4. un profundo interés por la dignidad de las personas, así como por el desarrollo de su potencial.

El doctor Wayne W. Dyer, escritor Norteamericano de libros de autoayuda, psicoterapeuta, doctor en psicología, acoge la psicología humanista y la ubica como el cuarto paradigma, después del psicoanálisis, la psicología conductista y la psicología cognitiva, en su libro *El cielo es el límite*, plantea la posibilidad de desarrollo de la persona más allá de "la normalidad", para llegar a todas nuestras potencialidades como seres humanos (personas sin límites), en lugar de la normalidad, como hacen las otras teorías psicológicas, esta posición dentro de la psicología genera un rompimiento de paradigmas y genera una verdadera esperanza para aquellos que soñamos con el desarrollo de las capacidades intelectuales del

ser humano a unos niveles mucho mayores de los actuales, además le da un protagonismo al individuo como el timonel de su propio barco, como el director de su propio desarrollo y este solo se condiciona a la voluntad de superación de cada individuo o sea su actitud ante sus propias expectativas. Este planteamiento crea una nueva expectativa de desarrollo integral del ser humano y rebasa los parámetros existentes por lo que utilizado adecuadamente en el aula de clases debe generar valiosos resultados en el desarrollo de potencialidades máximas.

1.3.2 La inteligencia

Según Howard Gardner (1987), el esfuerzo por conceptualizar la inteligencia se puede dividir en el continuo histórico en fases libremente secuenciales: las teorías legas, el enfoque psicométrico común, la pluralización y la jerarquización.

Teoría legas. Durante casi toda la historia de la humanidad, no hubo una definición científica de la inteligencia. sin duda, la gente hablaba bastante a menudo del concepto de inteligencia y calificaba a otros de más o menos "brillantes" "ingeniosos" o "inteligentes". Celebres personajes tan diversos como Thomas Jefferson, Jane Austen, Frederick Douglas o Mahatma Gandhi pudieron ser llamados "sagaces". Semejante asertos informales satisfacían las conversaciones cotidianas, ya que rara vez se discutía el significado del término "inteligente".

Enfoque psicométrico común. Hace casi un siglo, los psicólogos emprendieron los primeros intentos de definir la inteligencia de manera técnica y de crear pruebas que pudieran medirla. En muchos aspectos, tales esfuerzos representaron un avance y un éxito singular para la sicología científica. No obstante, en vista de ciertos factores de los cuales no se puede culpar a estos pioneros, ha habido un considerable abuso de las "pruebas del C.I" y, lo que es mas sorprendente, muy poco avance teórico dentro de la propia comunidad psicometría (Gould, 1981).

Pluralización y jerarquización. La primera generación de psicólogos de la inteligencia, como Charles Spearman (1927) y Lewis Terman (1975), tendía a considerar que la mejor manera de juzgar la inteligencia era como una capacidad general, única, para formar conceptos y resolver problemas. Buscaban demostrar que un conjunto de resultados de las pruebas reflejaba un solo factor subyacente de "inteligencia general". Quizás era inevitable que se cuestionara ese punto de vista; así, a lo largo de los años, psicólogos como L.L. Thurstone (1960) y J. P. Guilford (1976) sostuvieron la existencia de varios factores o componentes de la inteligencia. En tanto que la mayoría de los pluralistas defienden su posición al subrayar la poca correlación que guardaban las distintas pruebas, he basado la teoría I.M. sobre testimonios neurológicos, evolucionistas y transculturales.

Después de identificar diversos componentes de la inteligencia, debemos preguntarnos si estos se relacionan y como lo hacen. Algunos estudiosos, como Raymond Catell (1971) y Philip Vernon (1971), señalan la existencia de una relación jerárquica entre los factores, y consideran que la inteligencia general, verbal o numérica dominan sobre componente más específicos. Sin embargo, otros, como Thurstone, se resisten a crear una jerarquía de factores, y sostienen que cada uno de ellos se debería considerar como miembro equivalente de una estructura jerárquica heterogénea.

La teoría triárquica de Sternberg

Para Sternberg, la inteligencia es "la actividad mental dirigida hacia la adaptación intencionada a, y selección y formación de, medios del mundo real relevantes para la vida de uno" (Sternberg, 1990). Aunque esto no quería decir que la adaptación en todos los casos implique una finalidad, la inteligencia parte de conductas adaptativas intencionadas. La inteligencia práctica consiste en una adaptación propositiva, que supone el moldeado y la selección del ambiente relevante para el individuo (Prieto y Sternberg, 1993).

En su desarrollo del concepto de inteligencia, Sternberg plantea la teoría triárquica que involucra los aspectos: social (contextual), experiencial e individual (componencial) como categorías fundamentales de ésta.

La primera sub. teoría específica los tipos de contenidos comporta mentales que son apropiados para entender y medir la inteligencia dentro de un marco sociocultural determinado; es así como el comportamiento inteligente se define en su mayor parte por el contexto sociocultural en el que tiene lugar. Este es aglutinante de: a) la adaptación al medio presente, b) la selección de un medio más óptimo, c) el moldeado del medio con un fin (de acuerdo a los intereses del individuo). Se define la adaptación cuando se presenta un acoplamiento entre el individuo y el medio, si este no llegara a ser posible se recurre a la selección del mismo (entre las opciones que se tienen) para lograr un mejor acoplamiento contextual, en donde el individuo sienta que está más de acuerdo con sus intereses. En la configuración ambiental, el individuo moldea el medio con el fin de mejorar su ajuste con aquel, resaltando que en esta investigación se parte del principio de que este nivel es donde se exhibe mayor desarrollo intelectual. Estos aspectos son evaluados en la caracterización de la tipología de la interacción del estudiante egresado de la educación especial.

Esta visión establece una conexión entre la inteligencia y el mundo exterior del individuo. Es relativista con respecto a los individuos y los marcos socioculturales en los que viven, en tanto que la inteligencia debe ser relativa al contexto, dependiendo y variando la concepción que se pueda tener de ésta en cada cultura. Un comportamiento inteligente en una cultura puede no ser tomado como inteligente en otra. Aun así,

la adaptación, selección y configuración son siempre relevantes para la inteligencia, independientemente de la cultura en la que se viva.

El aspecto experiencial hace referencia a que un comportamiento contextual no es igualmente inteligente en todos los casos, dependiendo de la experiencia que tenga el individuo con dicho comportamiento. La inteligencia se muestra mejor cuando hay novedad (una situación relativa pero no totalmente nueva) y cuando se está en el proceso de automatización de la información. Esta subteoría relaciona la inteligencia con el mundo interno y externo del individuo y es relativista solo respecto a los puntos de novedad y automatización (relevantes a cada individuo).

Por último, la subteoría componencial sustenta el carácter individual de la inteligencia, especifica las estructuras y mecanismos que rigen el comportamiento inteligente, por lo que precisa los procesos cognitivos implicados en la adaptación, selección de, y formación de ambientes. Sternberg clasifica los tipos de componentes según su función en:

- Meta componentes
- Componentes de realización
- Componentes de adquisición de conocimiento.

Las actitudes y las inteligencias

Otro concepto que Sternberg (1990), plantea es el de modificabilidad. El ser humano, al ser un animal dialéctico, es susceptible a cambios, de aquí la importancia que Sternberg da a la estimulación y a los factores de personalidad que pueden detener o acelerar el desarrollo del individuo. Entre los principales factores que limitan la actuación inteligente, Sternberg señala los siguientes:

- Falta de motivación
- Falta de control de la impulsividad
- Falta de perseverancia
- Falta de necesidad de logro
- No saber traducir el pensamiento en acción
- No saber orientarse hacia el producto
- Falta de iniciativa
- Temor al fracaso
- Excesiva dependencia
- Bajo o excesivo compromiso
- Excesivo detallismo
- Excesiva autoconfianza o desconfianza

Sternberg se diferencia de Piaget en tanto que el epistemólogo suizo se enfoca casi exclusivamente en la relación entre la adaptación y la acomodación, y en como la dialéctica entre estos dos procesos genera el equilibrio, o que se estudia desde un punto de vista netamente cognitivo,

mientras que Sternberg profundiza en la idea, convirtiendo tal equilibrio en la inteligencia práctica.

Otra diferencia entre las teorías de Sternberg y Piaget es la importancia que Sternberg da a los componentes universales de la inteligencia, algo que Piaget no toma en cuenta para su concepción de la inteligencia.

Por otro lado, las teorías de Sternberg difieren de las de Reuven Feuerstein en tanto que este último propende por la naturaleza dialéctica de la mente, y la importancia del mediador cultural para que la mente siga evolucionando, pero

Olvida la inteligencia componencial y, especialmente, desconoce la importancia práctica en el concepto de inteligencia.

Desde la teoría de Piaget, donde se enfoca en la relación entre la adaptación y la acomodación es posible enfocar nuestra investigación que conlleva una acomodación a nuevos patrones comportamentales que conlleven a la modificación de actitudes y que faciliten un proceso de desarrollo de la inteligencia, pero dado que Sternberg también plantea al ser humano como un ser dialéctico y susceptible de cambios, también refuerza nuestras convicciones y la base teórica de este proyecto.

1.3.3 **Las actitudes.**

L. J. Elejabarrieta y L. Iñiguez, nos traen la definición clásica de Allport: " una actitud es un estado mental y

neurofisiológico de disponibilidad, organizado por la experiencia, que ejerce una influencia directiva sobre las reacciones del individuo hacia todos los objetos o todas las situaciones que se relacionan con ella." (Allport. G. 1935)

En la Psicología Social, las actitudes constituyen valiosos elementos para la predicción de conductas.

Rodríguez, A. (1991). Ddefinió la actitud como una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de una carga afectiva a favor o en contra de un objeto definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto. Las actitudes son consideradas variables intercurrentes, al no ser observables directamente pero sujetas a inferencias observables.

Además de la definición mencionada, podemos agregar las siguientes:

Gordon Allport: "Una actitud es una disposición mental y neurológica, que se organiza a partir de la experiencia que ejerce una influencia directriz o dinámica sobre las reacciones del individuo respecto de todos los objetos y a todas las situaciones que les corresponden".

R. H. Fazio & D. R. Roskos-Ewoldsen: "Las actitudes son asociaciones entre objetos actitudinales (prácticamente cualquier aspecto del mundo social) y las evaluaciones de esos objetos".

C. M. Judd: "Las actitudes son evaluaciones duraderas de diversos aspectos del mundo social, evaluaciones que se almacenan en la memoria".

Kimball Young: "Se puede definir una actitud como la tendencia o predisposición aprendida, más o menos generalizada y de tono afectivo, a responder de un modo bastante persistente y característico, por lo común positiva o negativamente (a favor o en contra), con referencia a una situación, idea, valor, objeto o clase de objetos materiales, o a una persona o grupo de personas".

R. Jeffress: "La actitud es nuestra respuesta emocional y mental a las circunstancias de la vida".

Como podemos ver no existe unanimidad en cuanto al concepto de actitud, pero existen coincidencias en el sentido que la actitud es una disposición mental aprendida y predispone al sujeto a una determinada reacción ante una situación.

Según Louis Leon Thurstone, en la actitud como una organización psicológica particular, es decir, con entidad propia, de diferentes procesos psicológicos. Podemos diferenciar tres dimensiones:

- cognitiva
- afectiva
- comportamental

El componente cognitivo incluye las creencias con respecto a un objeto; el componente afectivo se refiere al grado de



.. agradabilidad hacia le objeto: y, el componente comportamental "controla" el comportamiento del individuo hacia el objeto.

En sintonía con lo anterior Rodríguez, A. (1991, expresa que todas estas variables de la actitud se agrupan en tres grandes componentes:

- **Componente cognoscitivo:** para que exista una actitud, es necesario que exista también una representación cognoscitiva del objeto. Está formada por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como por la información que tenemos sobre un objeto.. Los objetos no conocidos o sobre los que no se posee información no pueden generar actitudes.

- **Componente afectivo:** es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social. Es el componente más característico de las actitudes. Aquí radica la diferencia principal con las creencias y las opiniones - que se caracterizan por su componente cognoscitivo.

- **Componente conductual:** es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Es el componente activo de la actitud.

1.3.4 **Aprendizaje autónomo.**

En estos momentos existe una opinión muy generalizada en el sentido que el estudiante no solo debe aprender el contenido, sino que también debe aprehender el aprendizaje mismo, esto es el estudiante debe convertirse en un aprendiz autónomo, pero entonces cabe preguntar ¿Qué es aprendizaje autónomo?.

El aprendizaje autónomo es un proceso educativo que busca desarrollar una serie de habilidades y técnicas en el aprehendiente que le permita dinamizar y monitorear su proceso de aprendizaje, debe el aprehendiente dirigir, controlar, regular y evaluar su proceso de aprendizaje y como también ser capaz de construir por si mismo su conocimiento de manera consiente. Este tipo de aprendizaje que no pretende ser un modelo metodológico sino que en cambio se torna muy holístico, conlleva a que el aprehendiente se edifique interiormente para fortalecer su proceso progresivo en la educación, descubra un camino idóneo para lograr incorporar nuevos conocimientos a los ya existentes como preconceptos o conocimientos previos, y consiga a través de técnicas generadas en el proceso poner en practica lo aprendido.

La pedagogía en el aprendizaje autónomo permite al aprehendiente elaborar y estructurar los procesos de cognición y metacognición, conocimientos significativos, relacionándolos entre si, con otros conocimientos afines y elaborar un conjunto de conocimiento mas amplio y abstrayendo en su pensamiento los nuevos constructos.

El aprendizaje autónomo se enmarca dentro de la pedagogía cognitiva y procura además de relacionar procesos y habilidades mentales que le permite hacer una interpretación coherente de la información, además los procedimientos de socialización muy comunes en este aprendizaje, proporciona al

aprehendiente habilidades sociales que le permiten interactuar en el aprendizaje cooperativo.

Según Luis Insuasty, 1997, en su documento de apoyo técnico para el aprendizaje autónomo, "El aprendizaje autónomo proporciona valores sociales de rectitud, integridad y honradez, intelectual; el espíritu crítico y la firmeza cuando las circunstancias lo exigen". Para alcanzar el aprendizaje autónomo lo primero que se requiere es un docente autónomo de verdad, con verdaderas herramientas personales y una vocación consiente de ser un MAESTRO comprometido, que toma la docencia como un apostolado para hacer de la humanidad un ente ético y de sus individuos unos promotores de progreso intelectual, social, ético y mora, con un espíritu investigativo y con una capacidad de análisis que lo proyecten hacia un crecimiento personal cada día.

Es importante destacar que en el aprendizaje autónomo están presentes elementos tales como, la lectura IPLER, (inspeccionar, preguntar, leer, entender y responder), la lectura rápida y comprensiva, capacidad para elaborar preguntas, desarrollo de la autoestima, habilidades de pensamiento, mapas conceptuales mapas mentales, capacidad de síntesis, elaboración de ensayos, foros, simposios, seminarios, etcétera.

Un de gran importancia en el aprendizaje autónomo es el aprender a aprender, que consiste en que el aprehendiente desarrolle habilidades de manera consiente que le permitan

saber aprender, y aplicar esos procedimientos en el proceso de su aprendizaje autónomo con una orientación adecuada y oportuno de un tutor o maestro.

1.4 Marco legal.

En la constitución nacional de Colombia de 1991, se enmarca la legalidad de los diferentes actos que los colombianos debemos realizar en nuestra cotidianidad, del respeto a la normas, del tener principios básicos de respeto y autoridad y de tener una concepción ética de cada uno de los actos de nuestras vidas depende el viraje que le demos a esta sociedad, que como dijera Juan Pablo II, "Colombia es un país con la moral enferma", pero no podemos resignar nuestras opciones y conformarnos con este drástico diagnostico, es por esto que confiando en las virtudes que la educación desarrolla en una sociedad, navegaremos hacia puerto seguro en sobre las olas de la inteligencia.

Partiendo del articulo primero de nuestra CN, " Colombia es un estado social de derecho , organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales ,democrática participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Fundamentandonos en este principio constitucional, este proyecto tiene plena legalidad y se funda en esos principios

de autonomía, ya que un docente autónomo , pero plenamente autónomo es un requisito necesario para la búsqueda de un ambiente optimo para el desarrollo de la inteligencia en el aula ; además los principios de democracia participativa pluralista y el respeto a la dignidad humana así como la solidaridad son entes inherentes a ese objetivo que buscamos .

Otros artículos de la constitución nacional que se relacionan con nuestro proyecto son, el articulo 16, 20 ,26,27,44,45,54,67,68,69,70.71. todos esos artículos que de una u otra manera tienen que ver con los derechos a una formación educativa integral y de calidad nos comprometen a avanzar en este proyecto a sabiendas que estamos andando dentro del marco de la legalidad constitucional y en apoyo de esta.

Todas estas normas constitucionales pretenden se acogidas en la ley general de la educación o ley 115 de 1994, de esta ley destacaremos algunos artículos que por afines a nuestro proyecto nos servirán como marco legal.

Ley 115 de 1994

Artículo 1: objeto de la ley, La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad de sus derechos y deberes.

La presente ley señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde a las necesidades e intereses de las personas,

de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la constitución política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la constitución política, define y desarrolla la organización y la presentación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieren rehabilitación social.

La educación superior es regulada por la ley especial, excepto lo dispuesto en la presente ley.

Artículo 2: Servicio educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en proceso y, estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

Artículo 5: fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la constitución política, la educación se desarrollara atendiendo a los siguientes fines:

1. el pleno desarrollo de la personalidad sin mas limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, normal, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

3. la formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

4. la formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

5. la adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos mas avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

6. el estudio y la comprensión critica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

7. el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica, y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

8. la creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica, y el Caribe.

9. el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. la adquisición en una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y el riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.

11. la formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. la formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de los problemas

socialmente relevantes, la educación física, la reflexión, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

13. la promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Artículo 6: comunidad educativa. De acuerdo con el artículo 68 de la constitución política, la comunidad educativa participara en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente ley.

La comunidad educativa esta conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participaran en el diseño, ejecución y evaluación del proyecto educativo institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

Tan importante y con mayores prerrogativas que la comunidad educativa como tal es la familia, al respecto la ley en cuestión se pronuncia de esta manera:

ARTÍCULO 7o. LA FAMILIA. A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

a) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación

- conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional;
- b) Participar en las asociaciones de padres de familia;
 - c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento;
 - d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos;
 - e) Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo;
 - f) Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y
 - g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

En los literales d, f y g, se enfatiza en la labor de los padres como entes activos en los procesos de aprendizaje y aunque no se enuncia explícitamente el desarrollo de la inteligencia, si queda sugerido de manera amplia,

Y mas adelante la ley general de la educación sigue serrando fila hacia la integralidad de la formación del estudiante, es así que en el siguiente articulo recrea los objetivos comunes de todos los niveles y enfatiza las aristas a desarrollar con mayor énfasis.



ARTÍCULO 13. OBJETIVOS COMUNES DE TODOS LOS NIVELES. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Esto se refuerza con el artículo que ha continuación describimos

ARTÍCULO 22. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE SECUNDARIA. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, oral y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de lengua;
- b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;
- c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;
- d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;
- e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;

- f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;
- g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;
- h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;
- i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;
- k) La apreciación artística, la comprensión estética la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valorización y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- l) La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera;
- m) La valorización de la salud y de los hábitos relacionados con ella;

n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y

ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre

Aquí se es mas especifico en los factores a desarrollar y todos ellos si los dirigimos adecuadamente hacia el desarrollo máximo de las facultades mentales nos llevara hacia la optimización del desarrollo de la inteligencia. Ahora enfocaremos en el siguiente articulo la educación media académica , ya en el Colegio Mixto Miguel De Cervantes Saavedra se desarrolla un bachillerato académico

ARTÍCULO 30. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA. Son objetivos específicos de la educación media académica:

a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;

b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;

c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;

- d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses;
- e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
- f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social;
- g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y
- h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.

Y como vemos en el anterior artículo se enfatiza en profundización, pero la profundización que buscamos en este proyecto al buscar el máximo desarrollo de la inteligencia abarca a todos los allí planteados, a continuación en el artículo 25 se resume una vieja , mas no descontinuada norma de la educación, la mejor manera de enseñar es el ejemplo, y lógicamente cuando se plantea una intelectualidad por encima de los patrones ordinario y una inteligencia superior, es aspecto ético-moral es complemento necesario, ya que una

inteligencia salida de los causes de la ética y la moral podría ser un enorme peligro para la sociedad-.

ARTÍCULO 25. FORMACIÓN ÉTICA Y MORAL. La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional

Ahora miraremos hacia el alma de este proyecto que también se contempla en la ley general de la educación, como hemos observado en otros apartes la capacitación docente y la idoneidad son piezas fundamentales, esto lo ampliamos en la propuesta que hace parte de lo que planteamos para lograr los objetivos propuestos.

ARTÍCULO 104. EL EDUCADOR. El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad.

Como factor fundamental del proceso educativo:

- a) Recibirá una capacitación y actualización profesional;
- b) No será discriminado por razón de sus creencias filosóficas, políticas o religiosas;
- c) Llevará a la práctica el Proyecto Educativo Institucional,

y

d) Mejorará permanentemente el proceso educativo mediante el aporte de ideas y sugerencias a través del Consejo Directivo, el Consejo Académico y las Juntas Educativas.

Aquí nos permitimos alterar el orden para armonizar los conceptos planteados

ARTÍCULO 109. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN DE EDUCADORES. La formación de educadores tendrá como fines generales:

- a) Formar un educador de la más alta calidad científica y ética;
- b) Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador;
- c) Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico, y
- d) Preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.

ARTÍCULO 110. MEJORAMIENTO PROFESIONAL. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional. El Gobierno Nacional creará las condiciones necesarias para facilitar a los educadores su mejoramiento profesional, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad.

La responsabilidad de dicho mejoramiento será de los propios

educadores, de la Nación, de las entidades territoriales y de las instituciones educativas.

ARTÍCULO 117. CORRESPONDENCIA ENTRE LA FORMACIÓN Y EL EJERCICIO PROFESIONAL DE EDUCADOR. El ejercicio de la profesión de educador corresponderá a la formación por él recibida. Para el efecto, las instituciones de educación superior certificarán el nivel y área del conocimiento en que hizo énfasis el programa académico.

PARÁGRAFO. El título de normalista superior sólo acredita para ejercer la docencia en el nivel de preescolar y en el ciclo de educación básica primaria, en los términos de la presente Ley.

ARTÍCULO 47. APOYO Y FOMENTO. En cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 68 de la Constitución Política y con sujeción a los planes y programas de desarrollo nacionales y territoriales, el Estado apoyará a las instituciones y fomentará programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa de aquellas personas a que se refiere el artículo 46 de esta Ley.

Igualmente fomentará programas y experiencias para la formación de docentes idóneos con este mismo fin.

El reglamento podrá definir los mecanismos de subsidio a las personas con limitaciones, cuando provengan de familias de escasos recursos económicos.

Este artículo se complementa con el siguiente:

ARTÍCULO 70. APOYO A LA CAPACITACIÓN DE DOCENTES. En cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 68 de la Constitución Política, es deber del Estado apoyar y fomentar las instituciones, programas y experiencias dirigidos a formar docentes capacitados e idóneos para orientar la educación para la rehabilitación social, y así garantizar la calidad del servicio para las personas que por sus condiciones las necesiten.

Artículo 80: el régimen del personal docente y administrativo de las demás instituciones estatales u oficiales que no tienen el carácter de universidades de acuerdo con la presente ley, será establecido en el estatuto general y reglamentos respectivos, preservando exigencias de formación y calidad académica, lo mismo que la realización de concursos para la vinculación de los docentes.

En este articulado descrito se fundamenta el deber ser del docente como maestro, este deber ser que de seguirse como apostolado conllevaría a un cambio actitudinal del docente, es lo que pretendemos determinar en este proyecto.

Como una forma de encausar la viabilidad legal a todo lo planteado en este proyecto se requiere incorporar al P.E.I, algunas formalidades que legitimen las actividades a desarrollar, para esto veremos que plantea la norma marco al respecto.

ARTÍCULO 76. CONCEPTO DE CURRÍCULO. Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

ARTÍCULO 77. AUTONOMÍA ESCOLAR. Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

PARÁGRAFO. Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsables de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley.



ARTICULO 14°. CONTENIDO DEL PROYECTO EDUCATIVO**INSTITUCIONAL.**

Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

Para lograr la formación integral de los educandos, debe contener por lo menos los siguientes aspectos:

1. Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución.
2. El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.
3. Los objetivos generales del proyecto.
4. La estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos.
5. La organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando.
6. Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el

- aprovechamiento y conservación del ambiente y, en general, para los valores humanos.
7. El reglamento o manual de convivencia y el reglamento para docentes.
 8. Los órganos, funciones y forma de integración del Gobierno Escolar.
 9. El sistema de matrículas y pensiones que incluya la definición de los pagos que corresponda hacer a los usuarios del servicio y, en el caso de los establecimientos privados, el contrato de renovación de matrícula.
 10. Los procedimientos para relacionarse con otras organizaciones sociales, tales como los medios de comunicación masiva, las agremiaciones, los sindicatos y las instituciones comunitarias.
 11. La evaluación de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos para el futuro con el fin de realizar el proyecto.
 12. Las estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales.
 13. Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión.
 14. Los programas educativos de carácter no formal e informal que ofrezca el establecimiento, en desarrollo de los objetivos generales de la institución.

En los numerales de este artículo están implícitas todas y cada una de las acciones a desarrollar con plena responsabilidad de la comunidad educativa, pero algo tan imperante como todo lo tratado hasta ahora es la evaluación, esta nos permite retroalimentar el proceso y perfeccionar los procedimientos dentro del mismo, al respecto la legislación en la ley 115, nos dice:

ARTÍCULO 80. EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de velar por la calidad, por el cumplimiento de los fines de la educación y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, establecerá un Sistema Nacional de Evaluación de la Educación que opere en coordinación con el Servicio Nacional de Pruebas del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, y con las entidades territoriales y sea base para el establecimiento de programas de mejoramiento del servicio público educativo.

El Sistema diseñará y aplicará criterios y procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza que se imparte, el desempeño profesional del docente y de los docentes directivos, los logros de los alumnos, la eficacia de los métodos pedagógicos, de los textos y materiales empleados, la organización administrativa y física de las instituciones educativas y la eficiencia de la prestación del servicio.

Las instituciones que presenten resultados deficientes deben recibir apoyo para mejorar los procesos y la prestación del servicio. Aquéllas cuyas deficiencias se deriven de factores internos que impliquen negligencias y/o responsabilidad darán lugar a sanciones por parte de la autoridad administrativa competente.

Este proceso evaluativo que debe nacer crecer y dar frutos con el proyecto debe empezar con una autoevaluación del cuerpo docente , cada uno como persona y el cuerpo docente como tal, con esta misma dinámica de autorreflexión se cobijara a todos los miembros de la comunidad educativa.

CAPITULO II

DISEÑO METODOLOGICO

2. Diseño metodológico.

Este proyecto se viabiliza a través de unos instrumentos tales como observación, entrevistas y encuestas, descritos anteriormente; por medio de estos instrumentos se busca observar de manera directa en las aulas de clases el aspecto actitudinal del docente para determinar si sus actitudes se enmarcan en lo referente al desarrollo de la inteligencia (o las inteligencias); previamente revisaremos las hojas de vida de donde sacaremos algunas referencias y luego en entrevista personal auscultaremos el interés consiente que los docentes asumen en el acto educativo; así mismo en encuestas con los estudiantes obtendremos datos con respecto a como perciben ellos la actitud de los docentes en este sentido, igualmente realizaremos algunas encuestas aleatorias entre los Estudiantes.

Observación

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor numero de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia a sido lograda

mediante la observación.

Existen dos clases de observación: la Observación no científica y la observación científica. La diferencia básica entre una y otra está en la intencionalidad: observar científicamente significa observar con un objetivo claro, definido y preciso: el investigador sabe qué es lo que desea observar y para qué quiere hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación. Observar no científicamente significa observar sin intención, sin objetivo definido y por tanto, sin preparación previa.

Pasos Que Debe Tener La Observación

- a. Determinar el objeto, situación, caso, etc. (que se va a observar)
- b. Determinar los objetivos de la observación (para qué se va a observar)
- c. Determinar la forma con que se van a registrar los datos
- d. Observar cuidadosa y críticamente
- e. Registrar los datos observados
- f. Analizar e interpretar los datos
- g. Elaborar conclusiones
- h. Elaborar el informe de observación (este paso puede omitirse si en la investigación se emplean también otras técnicas, en cuyo caso el informe incluye los resultados obtenidos en todo el proceso investigativo)

Recursos Auxiliares De La Observación

Fichas

Récord Anecdóticos

Grabaciones

Fotografías

Listas de chequeo de Datos

Escalas, etc.

Modalidades Que Puede Tener La Observación Científica

La Observación científica puede ser:

Directa o Indirecta

Participante o no Participante

Estructurada o no Estructurada

De campo o de Laboratorio

Individual o de Equipo

Observación Directa y la Indirecta.

Es directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar. Es indirecta cuando el investigador entra en conocimiento del hecho o fenómeno observando a través de las observaciones realizadas anteriormente por otra persona. Tal ocurre cuando nos valemos de libros, revistas, informes, grabaciones, fotografías, etc., relacionadas con lo que estamos investigando, los cuales han sido conseguidos o elaborados por personas que observaron antes lo mismo que nosotros.

Observación Participante y no Participante.

La observación es participante cuando para obtener los datos el investigador se incluye en el grupo, hecho o fenómeno

observado, para conseguir la Información "desde adentro".

Observación no participante es aquella en la cual se recoge la información desde afuera, sin intervenir para nada en el grupo social, hecho o fenómeno investigado. Obviamente, La gran mayoría de las observaciones son no participantes.

Observación Estructurada y No Estructurada.

Observación no Estructurada llamada también simple o libre, es la que se realiza sin la ayuda de elementos técnicos especiales.

Observación estructurada es en cambio, la que se realiza con la ayuda de elementos técnicos apropiados, tales como: fichas, cuadros, tablas, etc, por lo cual se la denomina observación sistemática.

Observación de Campo y de Laboratorio.

La observación de campo es el recurso principal de la observación descriptiva; se realiza en los lugares donde ocurren los hechos o fenómenos investigados. La investigación social y la educativa recurren en gran medida a esta modalidad.

La observación de laboratorio se entiende de dos maneras: por un lado, es la que se realiza en lugares pre-establecidos para el efecto tales como los museos, archivos, bibliotecas y, naturalmente los laboratorios; por otro lado, también es investigación de laboratorio la que se realiza con grupos humanos previamente determinados, para observar sus comportamientos y actitudes.

Observación Individual Y De Equipo.

Observación Individual es la que hace una sola persona, sea porque es parte de una investigación igualmente individual, o porque, dentro de un grupo, se le ha encargado de una parte de la observación para que la realice sola.

Observación de Equipo o de grupo es, en cambio, la que se realiza por parte de varias personas que integran un equipo o grupo de trabajo que efectúa una misma investigación puede realizarse de varias maneras:

- a. Cada individuo observa una parte o aspecto de todo
- b. Todos observan lo mismo para cotejar luego sus datos (esto permite superar las operaciones subjetivas de cada una)
- c. Todos asisten, pero algunos realizan otras tareas o aplican otras técnicas.

Entrevista

Es una técnica para obtener datos que consisten en un diálogo entre dos personas: El entrevistador "investigador" y el entrevistado; se realiza con el fin de obtener información de parte de este, que es, por lo general, una persona entendida en la materia de la investigación.

La entrevista es una técnica antigua, pues ha sido utilizada desde hace mucho en sicología y, desde su notable desarrollo, en sociología y en educación. De hecho, en estas ciencias, la entrevista constituye una técnica indispensable porque permite obtener datos que de otro modo serían muy difícil conseguir.

Empleo De La Entrevista

a. Cuando se considera necesario que exista interacción y diálogo entre el investigador y la persona.

b. Cuando la población o universo es pequeño y manejable.

Condiciones Que Debe Reunir El Entrevistador

a. Debe demostrar seguridad en si mismo.

b. Debe ponerse a nivel del entrevistado; esto puede esto puede conseguirse con una buena preparación previa del entrevistado en el tema que va a tratar con el entrevistado.

c. Debe ser sensible para captar los problemas que pudieren suscitarse.

d. Comprender los intereses del entrevistado.

e. Debe despojarse de prejuicios y, en los posible de cualquier influencia empática.

Encuesta

La encuesta es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Para ello, a diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito. Ese listado se denomina cuestionario.

Es impersonal porque el cuestionario no lleve el nombre ni otra identificación de la persona que lo responde, ya que no interesan esos datos.

Es una técnica que se puede aplicar a sectores más amplios del universo, de manera mucho más económica que mediante entrevistas.



Varios autores llaman cuestionario a la técnica misma. Los mismos u otros, unen en un mismo concepto a la entrevista y al cuestionario, denominándolo encuesta, debido a que en los dos casos se trata de obtener datos de personas que tienen alguna relación con el problema que es materia de investigación.

2.1, **Enfoque paradigmático**

Según Hernández, Roberto, (2001): Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos o componentes de fenómeno a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en una investigación descriptiva se selecciona una serie de situaciones y se mide cada una independientemente, para así describir lo que se investiga.

Es necesario referir que los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los componentes o variables con los que tiene que ver; aunque pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para indicar como es y como se manifiesta el fenómeno de interés, su objetivo no es indicar como se relacionan las variables.

Así como los estudios exploratorios se interesan fundamentalmente en describir, los descriptivos se centran en medir con la mayor precisión posible. En esta clase de estudio el investigador debe ser capaz de definir que se va a medir y como se va a lograr con mayor precisión esa medición. La investigación descriptiva requiere considerable conocimiento

del área que se investiga para formular las preguntas específicas que se busca responder.

2.2 Tipos de investigación

El tipo de investigación a utilizar en nuestro proyecto es la investigación descriptiva, debido a que en este proyecto se ha de trabajar sobre la realidad de los hechos y se presentara una interpretación en base a encuestas, entrevistas y observación.

2.3 Universo, población y muestra

El universo a estudiar son los profesores del Municipio de Soledad- Atlántico; la población esta conformada por los profesores del colegio Mixto Miguel de Cervantes Saavedra; y la muestra son los profesores del bachillerato del colegio .

2.4 Cronograma

2.4.1 En la última semana del mes de julio del presente año realizaremos una entrevista personal con tres de los siete profesores de la muestra.

2.4.2 Quince días mas tarde estaremos realizando entrevista personal con los profesores restantes.

2.4.3 Durante el segundo semestre del año 2009, realizaremos observaciones esporádicas en las clases de los distintos profesores.

Al finalizar el año lectivo realizaremos una encuesta entre los estudiantes.

2.5. Presupuesto

El presupuesto bruto que debe cubrir los costos de papelerías, tiempo disponible, capacitaciones y varios es de dos millones de pesos (\$ 2.000.000.00).

CAPITULO III

3. ANALISIS DE RESULTADO DEL TRABAJO DE CAMPO

El análisis de campo resulta de la evaluación de los elementos constitutivos de la propuesta.

Para iniciar este análisis partiremos de las características del Colegio, es un Colegio donde concurren estudiante de los estratos uno (1) y dos (2), con un promedio de veinticinco (25) estudiantes por curso, en el curso sexto hay veintitrés (23) estudiantes, las instalaciones del colegio son bastantes ventiladas pero algo estrechas, la relación estudiantes - docentes-directivos es directa, no existen barreras comunicativas, es comun encontrar a estudiantes charlar informalmente con los directivos del plantel sin ningun tipo de restriccion , ni protocolo previo lo que representa un espacio idoneo de crecimiento tanto para los directivos , como para los estudiantes.

Ahora abordaremos lo atinente al proyecto en lo referente a trabajo de campo, como habíamos especificado en la metodología se practicaron, encuestas , entrevistas y observación

La observación: El proceso de observación buscaba encontrar elementos que nos permitiera estructurar nuestras acciones en el proyecto por lo que iniciamos con este proceso, allí observamos que el grupo de profesores es relativamente joven, todos licenciados pero sin especializaciones, diplomados o seminarios lo que nos dio la perseccion que

existe un bajo grado de motivación en cuanto al desarrollo y crecimiento personal, en sus desempeños en clases se observó preparación de las clases pero poca innovación y algo de desinterés en el desempeño como generadores de expectativas de crecimiento a sus estudiantes; todas estas observaciones nos sugirieron la necesidad de implementar unas capacitaciones tendientes a despertar el interés de superación permanente y de crecimiento profesional.

Las entrevistas: En esta etapa las entrevistas nos marcaron el derrotero a seguir, desde un principio existió una plena disposición en especial de la parte directiva, también evidencio que existía una conciencia de la limitaciones individuales y grupales del personal docente e incluso administrativo lo que se refleja en un nivel bajo por varios años en las pruebas ICFES, desde los albores de esta propuesta existió una positiva disposición del personal administrativo del Colegio Mixto Miguel De Cervantes Saavedra para el desarrollo de la propuesta, el Rector, profesor Ivan Castro, percibe con cierta impotencia algunos elementos que inciden en el bajo nivel academico del Colegio, esto es cierto desinterés de algunos docentes en responsabilizarse de su papel de maestros y asumir conscientemente el reto de retarse a si mismo en pos de elevar su propio nivel y consecuentemente el de los estudiantes

Las encuestas: En las encuesta pudimos apreciar que de siete profesores del nivel de secundaria solo dos tenían algún

conocimiento de teoría de la inteligencia, uno de ellos se había ilustrado a raíz del proyecto y la otra. Una profesora, tenía un concepto algo difuso de las inteligencias múltiples, ya contrario a la teoría de Howar Garnet esta hacia una separación excluyente de las inteligencias, pero al abordar lo relativo a la aplicación conciente de técnicas y actitudes en pro del desarrollo de la inteligencia el resultado fue que ninguno aplicaba concientemente actitudes o técnicas para el desarrollo de la inteligencia de los estudiantes.

CAPITULO IV

4. CONSTRUCCION DE LA PROPUESTA

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Presentación:

Si tus planes son para un año, siembra trigo.

Si son para diez, planta un árbol.

Si son para cien años, instruye al pueblo.

Sembrando trigo una vez , cosecharas una vez.

Plantando un árbol, cosecharás diez veces.

Instruyendo al pueblo, cosecharás cien veces.

Kuan-Tseu

Siglo VII a. De J.C.

China

4.1 Presentacion

Segun Hovard Gardner los estudios de inteligencia y cognición indica la existencia de muchas y distintas facultades intelectuales, cada una de las cuales puede tener su propia historia de desarrollo, esto mirado desde diferentes escenarios y desde diferentes épocas tiene sus manifestaciones que en cada ocasión ha contribuido a enriquecer la humanidad con portentosas inteligencias y con revoluciones de pensamiento que han trascendido y siguen trascendiendo mas allá de los parámetros que en cada época se ha pretendido endilgarle al desarrollo de la inteligencia.

Efectivamente en diferentes épocas han surgido personas que con un accionar conciente han sobrepasado los paradigmas reinantes y se han inmortalizado en la historia de esta humanidad, es el caso de los sabios de la Grecia antigua, el caso de Leonardo Davinci, quien con el cultivo de su genialidad enriqueció diferentes campos del saber y de muchos otros prohombres que concientemente decidieron sobrepasar las expectativas científicas e inmortalizarse a través de su inteligencia .

Pero así como hay casos de individuos que después de una ardua labor lograron destacar en la historia de la humanidad por sus aportes intelectuales también tenemos el caso de comunidades que han logrado notables avances, tenemos por ejemplo el predominio de la tecnología espacial en un momento de la historia por parte de Rusia y después por parte de los Estados Unidos, naciones estas que gracias a unos esquemas de estudio

Dice Zoraida G. De Montes (2002), creo que no debemos seguir esperando para ir mas allá. Tenemos los recursos , los tenemos, las nuevas generaciones de aprendices necesitan nuevas herramientas para promover los cambios inherentes a formas de pensamiento y de aprendizaje mucho mas elevadas.

Esta exhortación debe sin duda llevarnos a preguntarnos, ¿ si tenemos esas herramientas para promover aprendizajes mas elevados?,y la respuesta es que estas herramientas en realidad

están esperando que hagamos uso de ellas, pero también podríamos ir mucho más allá y preguntarnos si el bajo nivel de desarrollo del pensamiento de los estudiantes se debe a patrones de comportamientos o más bien de actitudes de parte de los docentes que en muchos casos desestiman la curiosidad, la creatividad y el ansia de crecer natural que impulsa a los estudiantes o que tal vez muy a pesar de contar con muchas herramientas para acrecentar el desarrollo del pensamiento y de la inteligencia hacemos poco o ningún uso de estas, muchas veces por que escogemos el camino del facilismo y se ejerce la práctica docente como una profesión para subsistir y en algunos casos, tristes por cierto y no escasos quizás desconozcamos muchas de estas herramientas y en algunas ocasiones todas.

Esta propuesta pedagógica busca capacitar al personal docente para que a partir de un auto desarrollo de sus máximas capacidades y de una actitud conciente contribuyan a la potencialización de la inteligencia de los estudiantes.

pero este auto desarrollo no surgirá automáticamente con nuestras capacitaciones, el proceso de concientización inmerso en cada charla debe desencadenar una desestabilización en el docente que le impulse a una armonización en un nivel superior del pensamiento y desencadene en él la grandeza de ser un verdadero maestro, así mismo dentro del desarrollo de las capacitaciones y a través del aprendizaje autónomo los docentes tendrán la oportunidad de ir mostrando sus avances y

desarrollando destrezas, además las capacitaciones configuraran un ámbito de trabajo en equipo ya que un proceso de la trascendencia y complejidad como el que nos proponemos requiere de una labor grupal de equipo donde todos estemos concientes de lo que se busca y donde todos los docentes desde sus asignaturas realicen su aporte desde la perspectiva personal y con insidencia en un trabajo de equipo.

Al realizar la encuesta entre los docentes observamos que de siete (7), solo dos (2), tenían cierto conocimiento teórico de los estudios sobre inteligencia pero ninguno dijo conocer sobre el desarrollo de la inteligencia, ninguno dijo conocer como desarrollar la inteligencia de los estudiante y por ende ninguno aplica una actitud conciente hacia el desarrollo de la inteligencia, ya en el desarrollo de la observación y conversando con los docentes estos manifestaron en su totalidad no conocer el criterio referente a que la actitud del docente pudiera influir en el desarrollo de la inteligencia de los estudiantes ya sea positiva o negativamente, aunque reconocieron algunos que la actitud puede crear condiciones propicias para el éxito de una determinada labor , dado que el carácter de esta encuesta consiste en conocer el nivel de compenetración del cuerpo docente con el concepto de inteligencia y también con la posibilidad de desarrollar la inteligencia de los estudiantes, esta encuesta nos arroja cifras concretas y nos orienta hacia el tipo de capacitación que se debe emprender.



Ante esta realidad y dado que un proyecto no solo debe quedarse en un diagnostico poco alentador y en criticas improductivas, percibimos la necesidad de crear una propuesta para impactar socialmente en esta institución educativa y desencadenar una serie de acciones a partir de una capacitación a los docentes que propendan por el desarrollo de las capacidades o mas bien de la inteligencia o de las inteligencias de los estudiantes, a partir del diagnostico que nos arroja la encuesta y la observación, Nuestra primera charla enfatizara en el concepto de inteligencia y la posibilidad de su desarrollo desde las teorías existentes o a partir de nuevas alternativa que pudieran originarse en la enriquecedora experiencia de la practica docente donde tal vez sin darnos cuenta hemos incentivado el desarrollo de la inteligencia de los estudiantes.

4.1.1 Titulo : Actitud conciente, seres inteligentes.

Descripción de la propuesta .

Esta propuesta tiene el firme propósito de capacitar al personal docente del Colegio Mixto Miguel De Cervantes Saavedra, para que además de adquirir la convicción de poder influir positivamente en el desarrollo de la inteligencia de los estudiantes conozcan de que manera se puede influir concientemente, primero en su propio desarrollo y luego en el de los estudiantes.

A partir de unas capacitaciones impartidas por los integrantes de este equipo de Maestros se busca despertar en los docentes , en primer lugar la convicción de que la inteligencia puede ser desarrollada mas allá de los limites que los paradigmas vigentes le asignan, en segundo lugar concientizar a este grupo de docentes de desarrollar hábitos y destrezas de pensamiento que lo lleven al incremento de su inteligencia, en tercer lugar y una vez que los docentes interioricen y concienticen estos factores , aportarles herramientas , las que unidas a las propias de ellos les permita resignificar la concepción de su papel de maestros y le impulsen a transformar el ámbito escolar en beneficio del estudiantado , pero lo mas importante y dado que en ello se centra nuestro proyecto es despertar en el personal docente una actitud conciente para que en cada acto educativo lleven explícitamente la intención de potencializar y desarrollar la

inteligencia de los estudiantes, con la firme certeza que según lo que esperen de los estudiantes ,estos lo desarrollaran.

Esta propuesta esta compuesta por unas capacitaciones sobre temáticas afinas con el desarrollo de la inteligencia y la potencialización de actitudes hacia ese desarrollo.

4.1.2. Objetivos.

Objetivos generales:

1. Capacitar a los docentes en temas afines al desarrollo de la inteligencia.

2. Capacitar a los docentes para potenciar su actitud hacia el desarrollo de la inteligencia.

Objetivos específicos:

1. Dictar conferencias de capacitación referente a la inteligencia y como propiciar su desarrollo.

2. Dar capacitación a los docentes en lo atinente a la potenciación de la actitud propia hacia el desarrollo de la inteligencia.

3. Capacitar a los docentes en aprendizaje autónomo

4. Realizar conversatorios en temas como la pedagogía del error y la autoestima.

4.1.3 Contexto

Al contextualizar la propuesta hemos de recordar que esta va dirigida a profesores de secundaria del Colegio Mixto Miguel De Cervantes Saavedra, del Municipio de Soledad-Atlantico, y que

el estudiantado hacia el que deben dirigir sus acciones es un grupo de jóvenes proveniente de los estratos uno (1) y dos(2).

4.1.4 Fundamentos

Según Luis Delfín Insuasty, 1997, en la concepción de aprendizaje autónomo, sólo se puede dar lo que uno tiene y en la medida en que las necesidades comprometen , motivan , y movilizan a las personas , por este motivo la capacitación del docente es un pilar fundamental para propender por el desarrollo de la inteligencia en los estudiantes, es a partir de un docente que se vea en la necesidad imperante de crecer como persona , como profesional y como maestro que se debe iniciar un proceso que debe llegar a impactar en el aula y en los estudiantes, en estas capacitaciones tendremos el cuidado de potenciar en el docente el interés inclusivo en su propio desarrollo, ya que de no cuidar este detalle podríamos estar en unas charlas donde los docentes asisten con objetivos difusos y esto dejaría un déficit en el proyecto puesto que sus protagonistas estarían en una actitud no adecuada a la que se debe propiciar para proyectar en el escenario docente una actitud creciente y decidida hacia el desarrollo de la inteligencia.

La inteligencia

Según Howard Gardner (2003), el esfuerzo por conceptualizar la inteligencia se puede dividir históricamente, en fases libremente secuenciales: las teorías legas, el enfoque psicométrico común, la pluralización y la jerarquización.

Teoría legas. Durante casi toda la historia de la humanidad, no hubo una definición científica de la inteligencia. Sin duda, la gente hablaba bastante a menudo del concepto de inteligencia y calificaba a otros de más o menos "brillantes" "ingeniosos" o "inteligentes". Célebres personajes tan diversos como Thomas Jefferson, Jane Austen, Frederick Douglas o Mahatma Gandhi pudieron ser llamados "sagaces". Semejantes asertos informales satisfacían las conversaciones cotidianas, ya que rara vez se discutía el significado del término "inteligente".

Enfoque psicométrico común. Hace casi un siglo, los psicólogos emprendieron los primeros intentos de definir la inteligencia de manera técnica y de crear pruebas que pudieran medirla. En muchos aspectos, tales esfuerzos representaron un avance y un éxito singular para la sicología científica. No obstante, en vista de ciertos factores de los cuales no se puede culpar a estos pioneros, ha habido un considerable abuso de las "pruebas del C.I" y, lo que es mas sorprendente, muy poco avance teórico dentro de la propia comunidad psicometría (Gould, 1981).

Pluralización y jerarquización. La primera generación de psicólogos de la inteligencia, como Charles Spearman (1927) y Lewis Terman (1975), tendía a considerar que la mejor manera de juzgar la inteligencia era como una capacidad general, única, para formar conceptos y resolver problemas. Buscaban demostrar que un conjunto de resultados de las pruebas reflejaba un solo factor subyacente de "inteligencia general". Quizás era inevitable que se cuestionara ese punto de vista; así, a lo largo de los años, psicólogos como L.L. Thurstone (1960) y J. P. Guilford (1976) sostuvieron la existencia de varios factores o componentes de la inteligencia. En tanto que la mayoría de los pluralistas defienden su posición al subrayar la poca correlación que guardaban las distintas pruebas.

Después de identificar diversos componentes de la inteligencia, debemos preguntarnos si estos se relacionan y como lo hacen. Algunos estudiosos, como Raymond Catell (1971) y Philip Vernon (1971), señalan la existencia de una relación jerárquica entre los factores, y consideran que la inteligencia general, verbal o numérica dominan sobre componentes más específicos. Sin embargo, otros, como Thurstone, se resisten a crear una jerarquía de factores, y sostienen que cada uno de ellos se debería considerar como miembro equivalente de una estructura jerárquica heterogénea, pero mas allá de jerarquizar o no los diferentes factores o componentes de la inteligencia, la intención debe ser

integrarlos adecuadamente para maximizar su funcionamiento en pro del desarrollo de elevados perfiles de la inteligencia en cualquiera de sus consideraciones.

La teoría triárquica de Sternberg.

Para Sternberg, la inteligencia es "la actividad mental dirigida hacia la adaptación intencionada y a la selección y formación de medios del mundo real relevantes para la vida de uno" (Sternberg, 1990). Aunque esto no quería decir que la adaptación en todos los casos implique una finalidad, la inteligencia parte de conductas adaptativas intencionadas. La inteligencia práctica consiste en una adaptación propositiva, que supone el moldeado y la selección del ambiente relevante para el individuo (Prieto y Sternberg, 1993).

En su desarrollo del concepto de inteligencia, Sternberg plantea la teoría triárquica que involucra los aspectos: social (contextual), experiencial e individual (componencial) como categorías fundamentales de ésta.

La primera sub teoría hace alusión a los tipos de contenidos comportamentales que son apropiados para entender y medir la inteligencia dentro de un marco sociocultural determinado; es así como el comportamiento inteligente se define en su mayor parte por el contexto sociocultural en el que tiene lugar. Este es aglutinante de: a) la adaptación al medio presente, b) la selección de un medio más óptimo, c) el moldeado del medio con un fin (de acuerdo a los intereses del individuo). De esta manera, la adaptación se define cuando se presenta un

acoplamiento entre el individuo y el medio. Si este no llegara a ser posible se recurre a la selección del mismo (entre las opciones que se tienen) para lograr un mejor acoplamiento contextual, en donde el individuo sienta que está más de acuerdo con sus intereses. En la configuración ambiental, el individuo moldea el medio con el fin de mejorar su ajuste con aquel.

Esta teoría establece una conexión entre la inteligencia y el mundo exterior del individuo. Es relativista con respecto a los individuos y los marcos socioculturales en los que viven, en tanto que la inteligencia debe ser relativa al contexto, dependiendo y variando la concepción que se pueda tener de ésta en cada cultura. Un comportamiento inteligente en una cultura puede no ser tomado como inteligente en otra. Aun así, la adaptación, selección y configuración son siempre relevantes para la inteligencia, independientemente de la cultura en la que se viva, desde luego que siempre y cuando esa adaptación no conlleve a anquilosamientos socioculturales que en vez de dinamizar el desarrollo de la inteligencia, lo fija en unos parámetros de mediocridad.

El aspecto experiencial hace referencia a que un comportamiento contextual no es igualmente inteligente en todos los casos, dependiendo de la experiencia que tenga el individuo con dicho comportamiento. La inteligencia se muestra mejor cuando hay novedad (una situación relativa pero no totalmente nueva) y cuando se está en el proceso de

automatización de la información. Esta subteoría relaciona la inteligencia con el mundo interno y externo del individuo y es relativista, sólo respecto a los puntos de novedad y automatización (relevantes a cada individuo).

Por último, la sub teoría componencial sustenta el carácter individual de la inteligencia, especifica las estructuras y mecanismos que rigen el comportamiento inteligente, por lo que precisa los procesos cognitivos implicados en la adaptación, selección y formación de ambientes. Sternberg clasifica los tipos de componentes según su función en:

- Meta componentes
- Componentes de realización
- Componentes de adquisición de conocimiento.

Las actitudes y las inteligencias

Otro concepto que Sternberg (1990), plantea es el de modificabilidad. El ser humano, al ser un animal dialéctico, es susceptible a cambios, de aquí la importancia que Sternberg da a la estimulación y a los factores de personalidad que pueden detener o acelerar el desarrollo del individuo. Entre los principales factores que limitan la actuación inteligente, Sternberg señala los siguientes:

- Falta de motivación
- Falta de control de la impulsividad
- Falta de perseverancia
- Falta de necesidad de logro

- No saber traducir el pensamiento en acción
- No saber orientarse hacia el producto
- Falta de iniciativa
- Temor al fracaso
- Excesiva dependencia
- Bajo o excesivo compromiso
- Excesivo detallismo
- Excesiva autoconfianza o desconfianza

Pero así como los factores aquí relacionados, limitan la actuación inteligente, también es cierto que su contrario , es decir: una adecuada motivación imtrinsica, control de la impulsividad para canalizarla en pro de la potenciación de virtudes intelectuales, perseverancia en los procesos de crecimiento que a diario nos exigen los retos intelectuales y personales, necesidad de logro que impulsen a cada momento el quehacer cotidiano en pro de ese deseo y de esas actividades encaminadas a la satisfacción de las necesidades de nuestro intelecto, saber traducir el pensamiento en acción para convertir en realidad cada sueño sin importar que tan elevada este la meta , saber orientarse hacia el producto pero sin olvidar que ese producto es precisamente el fruto de haber recorrer la cuesta que nos permite alcanzar la cima y que el que orienta una búsqueda y visualiza unos resultados indudablemente obtendrá el éxito, meta o resultado que viene a ser precisamente la cima de la montaña después de recorrer la



cuesta y de sortear con éxito los obstáculos que encontremos sin detenernos bajo ninguna adversidad; tener iniciativa en pro de identificar sus potencialidades y de perfilarse con determinación inquebrantable hacia el desarrollo pleno de sus facultades, no temer al fracaso, pro sobre todo no temer al éxito porque temer al fracaso es negarse la oportunidad a equivocarse y aprender del error; tener independencia, y evadir las dependencias que culturalmente nos han anquilosado en estados de desarrollo mental mediocres; tener un compromiso, pero consigo mismo que dinamice en cada instante el proceso de crecimiento personal y una confianza equilibrados. Puede generar unos factores determinantes hacia un buen desarrollo de la inteligencia.

Aunque algunos planteamientos de Sternberg podrían acercarse al pensamiento de Piaget, Sternberg se diferencia de dicho autor en tanto que el epistemólogo suizo se enfoca casi exclusivamente en la relación entre la adaptación y la acomodación, y en cómo la dialéctica entre estos dos procesos genera el equilibrio. Otro aspecto que los diferencia es que Piaget estudia estos procesos desde un punto de vista netamente cognitivo, mientras que Sternberg profundiza en la idea, convirtiendo tal equilibrio en la inteligencia práctica, además estas teorías se diferencian en que las teorías de Sternberg da gran importancia a los componentes universales de la inteligencia, algo que Piaget no toma en cuenta para su concepción de la inteligencia.

Por otro lado, las teorías de Sternberg difieren de las de Reuven Feuerstein en tanto que este último propende por la naturaleza dialéctica de la mente, y la importancia del mediador cultural para que la mente siga evolucionando, pero olvida la inteligencia componencial y, especialmente, desconoce la importancia práctica en el concepto de inteligencia.

Desde los planteamientos anteriores esto es, la teoría de Piaget, y su propuesta sobre la relación entre la adaptación y la acomodación, así como el concepto de modificabilidad del ser humano como animal dialéctico y susceptible de cambio, según Sternberg, es posible orientar una mediación que conduzca a una reacomodación a nuevos patrones comportamentales conducentes a la modificación de actitudes que faciliten un proceso de desarrollo máximo de los potenciales de la inteligencia, esto refuerza las convicciones y la certeza de romper los esquemas preconcebidos en la educación y dinamizar los procesos de enseñanza-aprendizaje hacia la meta de un ser más inteligente.

Las actitudes.

En la Psicología Social, las actitudes constituyen valiosos elementos para la predicción de conductas.

Rodríguez, A. (1991). Definió la actitud como una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de una carga afectiva a favor o en contra de un objeto definido, que predispone a una acción coherente con las

cogniciones y afectos relativos a dicho objeto. Las actitudes son consideradas variables intercurrentes, al no ser observables directamente pero sujetas a inferencias observables.

Además de la definición mencionada, podemos agregar las siguientes:

Gordon Allport: "Una actitud es una disposición mental y neurológica, que se organiza a partir de la experiencia que ejerce una influencia directriz o dinámica sobre las reacciones del individuo respecto de todos los objetos y a todas las situaciones que les corresponden".

R. H. Fazio & D. R. Roskos-Ewoldsen: "Las actitudes son asociaciones entre objetos actitudinales (prácticamente cualquier aspecto del mundo social) y las evaluaciones de esos objetos".

C. M. Judd: "Las actitudes son evaluaciones duraderas de diversos aspectos del mundo social, evaluaciones que se almacenan en la memoria".

Kimball Young: "Se puede definir una actitud como la tendencia o predisposición aprendida, más o menos generalizada y de tono afectivo, a responder de un modo bastante persistente y característico, por lo común positiva o negativamente (a favor o en contra), con referencia a una situación, idea, valor, objeto o clase de objetos materiales, o a una persona o grupo de personas".

R.Jeffress: "La actitud es nuestra respuesta emocional y mental a las circunstancias de la vida".

Como podemos ver no existe unanimidad en cuanto al concepto de actitud, pero existen coincidencias en el sentido que la actitud es una disposición mental aprendida y predispone al sujeto a una determinada reacción ante una situación.

Según Louis León Thurstone, la actitud se ve como una organización psicológica particular, es decir, con entidad propia, de diferentes procesos psicológicos. Podemos diferenciar tres dimensiones:

- cognitiva
- afectiva
- comportamental

El componente cognitivo incluye las creencias con respecto a un objeto, por esto las creencias deben ser deconstruidas y engranar un tipo de creencias que desbloqueen en andamiaje del desarrollo ilimitado de las facultades intelectuales; el componente afectivo se refiere al grado de agradabilidad hacia el objeto, es aquí donde la motivación intrínseca juega un papel de gran importancia ya que cuando el individuo se compromete conscientemente en su propio desarrollo , el nivel de agradabilidad hacia las actividades concernientes con su crecimiento continuo aumenta: y, el componente comportamental "controla" el comportamiento del individuo hacia el objeto, es por esto que en esta propuesta se busca generar

comportamientos concientes que desencadenen una dimensión superior de motivación , creencias y desde luego actitudes.

En sintonía con lo anterior Rodríguez, A. (1991).expresa que todas estas variables de la actitud se agrupan en tres grandes componentes:

- **Componente cognoscitivo:** para que exista una actitud, es necesario que exista también una representación cognoscitiva del objeto formada por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como por la información que tenemos sobre el mismo. Los objetos no conocidos o sobre los que no se posee información no pueden generar actitudes.

- **Componente afectivo:** es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social. Es el componente más característico de las actitudes. Aquí radica la diferencia principal con las creencias y las opiniones que se caracterizan por su componente cognoscitivo.

- **Componente conductual:** es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Es el componente activo de la actitud.

Definida la relación intrínseca entre actitud e inteligencia y ante la certeza que desde la actitud se puede ejercer una influencia determinante para el desarrollo de altos niveles de inteligencia, se hace necesaria la presencia de un mediador que vincule una actitud consiente del aprehendiente por desarrollar al máximo sus potenciales mentales con unas técnicas de estudio adecuadas que permitan encauzar y

monitorear el proceso. Este mediador se hace presente en el Aprendizaje autónomo, que por sus características genera amplios espacios de reflexión y una gran variedad de herramientas para el proceso enseñanza-aprendizaje.

. **Aprendizaje autónomo**

En estos momentos existe una opinión muy generalizada en el sentido que el estudiante no sólo debe aprender el contenido, sino que también debe aprehender el aprendizaje mismo, esto es, el estudiante debe convertirse en un aprendiz autónomo, pero entonces cabe preguntar ¿Qué es aprendizaje autónomo?

El aprendizaje autónomo es un proceso educativo que busca desarrollar una serie de habilidades y técnicas en el aprehendiente que le permita dinamizar y monitorear su proceso de aprendizaje, debe el aprehendiente dirigir, controlar, regular y evaluar su proceso de aprendizaje, además de ser capaz de construir por si mismo y conscientemente, su conocimiento.

Este tipo de aprendizaje que no pretende ser un modelo metodológico sino que en cambio se torna muy holístico, conlleva a que el aprehendiente se edifique interiormente para fortalecer su proceso progresivo en la educación, descubra un camino idóneo para lograr incorporar nuevos conocimientos a los ya existentes como preconceptos o conocimientos previos, y consiga a través de técnicas generadas en el proceso poner en práctica lo aprendido.

La pedagogía en el aprendizaje autónomo permite al aprehendiente elaborar y estructurar los procesos de cognición y metacognición, conocimientos significativos, relacionándolos entre si, con otros conocimientos afines y elaborar un conjunto de conocimientos más amplio y abstrayendo en su pensamiento los nuevos constructos.

El aprendizaje autónomo se enmarca dentro de la pedagogía cognitiva y procura relacionar procesos y habilidades mentales que le permite hacer una interpretación coherente de la información, además los procedimientos de socialización muy comunes en este aprendizaje, proporcionan al aprehendiente, habilidades sociales que le permiten interaccionar en el aprendizaje cooperativo.

Según Luis Insuasty (1997), "El aprendizaje autónomo proporciona valores sociales de rectitud, integridad y honradez, intelectual; el espíritu crítico y la firmeza cuando las circunstancias lo exigen". Para alcanzar el aprendizaje autónomo lo primero que se requiere es un docente autónomo de verdad, con verdaderas herramientas personales y una vocación consiente de ser un MAESTRO comprometido, que toma la docencia como un apostolado para hacer de la humanidad un ente ético y de sus individuos unos promotores de progreso intelectual, social, ético y moral, con un espíritu investigativo y con una capacidad de análisis que lo proyecten hacia un crecimiento personal cada día.

Es importante destacar que en el aprendizaje autónomo están presentes elementos tales como, la lectura IPLER, (inspeccionar, preguntar, leer, entender y responder), la lectura rápida y comprensiva, capacidad para elaborar preguntas , desarrollo de la autoestima, habilidades de pensamiento, mapas conceptuales mapas mentales, capacidad de síntesis, elaboración de ensayos, foros, simposios, seminarios, etcétera.

Un factor de gran importancia en el aprendizaje autónomo es el aprender a aprender, consistente en que el aprehendiente desarrolle habilidades de manera consiente para permitirle saber aprender, y aplicar esos procedimientos en el proceso de su aprendizaje autónomo con una orientación adecuada y oportuna de un tutor o maestro.

Desde el aprendizaje autónomo se puede implementar el desarrollo de habilidades concientes que conlleven a unas actitudes positivas y propositivas hacia el propio desarrollo (componente afectivo) y desencadenar acciones (componente conductual) que propicien un ambiente mental idóneo para potenciar al máximo las capacidades mentales, esto es la inteligencia o las inteligencias.

error, evaluación no calificación, motivación no animación, leer, escribir, creatividad.

4.1.5. Los principios de la propuesta y su implementación en el currículo.

La propuesta busca un ciclo de capacitación al personal docente teniendo como principios básicos: la inteligencia, la actitud y el aprendizaje autónomo, todo esto mirado como un trabajo en equipo que involucre a todos los estamentos del colegio aunque se inicie y se enfatice en la capacitación a los docentes

Se pretende crear en el colegio un énfasis en el desarrollo de la inteligencia y por tanto este énfasis debe ser incorporado en el currículo, por supuesto en esta implementación debe integrarse el trabajo organizado del personal docente de la mano con los demás estamentos educativos.

Pero es importante destacar que es una prioridad despertar en los docentes unas altas expectativas en cuanto a la potencialidad de los estudiantes y la posibilidad de sus desarrollos mas allá de las expectativas existentes

4.2. Enfoque de la propuesta.

La énfasis de esta propuesta se inicia desde el principio de la propuesta, la actitud del docente quien al comprender que de una expectativa creciente y una convicción en cuanto a la capacidad innata que tiene cada estudiante y que creyendo en ellos se desencadenan unas series de actividades concientes e inconscientes que van a impactar en el desarrollo de las

potencialidades , observaremos gran atención en la escogencia de los temas de capacitación, tendremos en cuenta el impacto en los docentes y los niveles de resistencia en el profesorado, para asegurar el éxito de la propuesta y teniendo en cuenta el firme apoyo de los directivos de la institución continuamente estaremos monitoreando y retroalimentando.



CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5. Conclusiones y recomendaciones.

Según la mitología griega un rey de Chipre llamado Pigmalion se decidió un día a esculpir el cuerpo de una mujer en una roca que otros escultores habían desechado por considerarla inútil, El rey le puso tanto empeño su obra , a quien llamo Galatea, que termino enamorándose de ella y a tal punto , que imploro a los dioses que convirtiera a la mujer en una de verdad. Los Dioses le escucharon y convirtieron la estatua de piedra en una mujer con vida, convirtiéndose en realidad su expectativa.

Mucho tiempo después en la década de los 60 del siglo anterior, el psicologo Rosenthal de la Universidad de Harvard, tomaría esta leyenda de la mitología griega para representar la tendencia de condicionar la conducta a las expectativas que otros pudieran tener de nosotros.

Este experimento ampliamente conocido trajo una nueva mirada y una nueva dinámica al desarrollo de la inteligencia, cuando los profesores creen plenamente en que los estudiantes tienen una inteligencia de nivel superior y ponen las mas altas expectativas , y lo acompañan de unas actividades concientes

encaminadas a llevar a estos "genios" a su máximo desarrollo el resultado es innegable y mucho más que el esperado .

Konrad Lorenz, padre de la etología, nos dice acerca del aprendizaje: "Conceptuamos como una característica común a todos los procesos de aprendizaje la circunstancia de que todo cambio acomodable se produzca en la maquinaria, es decir, en las estructuras de los órganos sensoriales y el sistema nervioso cuya función es el comportamiento. Precisamente en ese cambio estructural reside la adquisición de informes y, como el cambio es permanente, también lo será su almacenamiento.» (La otra cara del espejo).

Esto significa que sólo hay verdadero aprendizaje cuando la información recogida del ambiente produce cambios permanentes en la estructura biológica (en la estructura cerebral), de tal manera que a partir de esta transformación también hay cambios en el comportamiento.

La ley general de la educación (ley 15 de 1993) busca dentro de sus fines la formación integral del ser humano, entendido como un ser de necesidades, habilidades y potencialidades. Busca intervenir en las Dimensiones Cognitivas (conocimientos) Axiológica (valores) y Motora (Habilidades y Destrezas), para mejorar la calidad de vida, y desde luego cultivando al máximo las potencialidades de los

estudiantes es una muy buena forma, si no la única de lograr un desarrollo integral del ser humano.

Expectativas y buen rendimiento en la escuela.

Una investigación efectuada por UNICEF-Chile en escuelas pobres con alto rendimiento académico, encontró, entre otros factores importantes de su éxito, la presencia de altas expectativas de los profesores en las posibilidades de sus estudiantes. El estudio reporta que los maestros no daban por sentada la motivación por aprender de sus alumnos, sino que la convertían en uno de sus propósitos más importantes, preocupándose por generarla, en ellos y en sus padres. Directivos y docentes rechazaban abiertamente un prejuicio muy extendido en el mundo escolar y que suele convertirse en una profecía autocumplida fatal: que los estudiantes de familias pobres son poco aptos para aprender y que, en consecuencia, tiene poco sentido invertir mayor dedicación en su aprendizaje. De la mano de esto en nuestro país es asombrosa la proporción entre pobreza y bajo rendimiento académico o mejor bajo desarrollo intelectual, volviéndose con esto un círculo desafortunado donde la pobreza material se transforma en pobreza intelectual, eternizando con esto la espiral de miseria y desarraigo en nuestra sociedad.

Muy a pesar de los renombrados esfuerzos por mejorar la calidad de la educación los esfuerzos suelen naufragar ante el creciente desinterés de la comunidad educativa en romper el ciclo , no se puede encontrar resultados diferentes si seguimos haciendo lo mismo; los mismos programas, los mismos métodos , las mismas expectativas , las mismas evaluaciones, en fin los mismos patrones que han fracasado año tras años.

Muy a pesar de adentrarnos en el estudio de los diversos factores que pueden incidir en los procesos de aprendizaje tales como el contexto socioeconómico, los factores culturales y en la innegable cualificación de los docentes los resultados no alcanzan a romper los esquemas de una expectativa ambiciosa que pretenda fomentar la genialidad masivamente en grupos de estudiantes heterogéneos a través de acciones concientes de unos maestros convencidos a cabalidad de sus verdaderos alcances, de su verdadero papel ante la sociedad actual y futura y sobre todo convencidos de el ilimitado caudal de posibilidades que se encarnan en cada uno de los estudiantes.

Pero ¿qué gravitación ha tenido la confianza en los estudiantes en el logro de buenos aprendizajes? Hay varias respuestas. La prueba aplicada en 1998 por el Laboratorio de cuánto pesa el hecho de creer en uno mismo.

El gusto por lo que se estudia y el convencimiento de la propia capacidad para comprenderlo, son un factor de extrema

importancia , cuando un ser humano cae firmemente en su infinita capacidad de desarrollo y se complementa con una motivación intrínseca, muy probablemente los buenos resultados serán la realidad de cada uno de sus propósitos, para el caso de los docentes esta realidad se hace mas relevante ya que en nuestras manos están las posibilidades de triunfo de muchos jóvenes, el verdadero despegue de una sociedad llena de valores y de genialidad encaminada hacia el bienestar de nuestra especie; cuando un ser cree en si mismo las barreras dejan de ser obstáculos y se vuelven en oportunidades de crecimiento y de perfeccionamiento de los procesos.

Es por esto que nos impera en deber social de desterrar de las aulas de clase las antigua profecía del niño lento para aprender, del niño malo en el estudio, del niño fracasado, del niño con problemas de aprendizaje y nos atrevamos a ver de frente la verdadera realidad: Estamos ante verdaderos genios que solo necesitan un verdadero maestro que le permita y les ayude a desarrollar el inmenso potencial con que nacieron y que han ido perdiendo a medida que su mente se ha ido escolarizando.

Naturalmente, siempre se podrá decir que hay muchísimas razones más que pueden concurrir a explicar por qué unos estudiantes aprenden y otros no. Pero mientras haya vida hay esperanza y esa esperanza que tantos grandes maestros , reconocidos y anónimos ha desarrollado y vuelto realidad y que

ha permitido el auge de tecnologías y creaciones fantásticas en las últimas tres décadas, no es un privilegio de pocos, es el privilegio de todos aquellos que estemos dispuestos primero a tomar las riendas de nuestro propio desarrollo y luego a liderar la encomiable labor de creer en nuestros estudiantes y sus ilimitadas posibilidades de romper los esquemas de aprendizaje e incluso sobrepasar holgadamente los umbrales estimados de la inteligencia humana.

CAPITULO VI

BIBLIOGRAFIA

- De Zubiria, J, (2003). Diez estudios sobre inteligencia y excepcionalidad, Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio
- Dyer, W., (1980). The sky's the limit, Simon and Schuster.
Trad. Cast. De J.M. Álvarez y Angela Perez: El cielo es el límite. Bogotá: Grijalbo. (1981)
- García, E, (2005). Modularidad de la mente y programas para el desarrollo de las inteligencias, Revista electrónica Iberpsicología, 10 [7]. Recuperado el 28 de noviembre del 2009, de:
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1156333>
- Gardner, H, (2003). Estructuras de la mente, la teoría de las inteligencias múltiples. México. D. F. Fondo de cultura económica
- Hernández sampieri, R. (2001), Metodología de la investigación. 2ª. Ed. México. D.F. McGraw-Hill.
- Hunt, T., (1997). Desarrolla tu capacidad de Aprender.
Barcelona: Urano
- Insuasty, L., (1999). Especialización en Pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo (UNAD). Documento de Apoyo técnico. Bogotá: CAFAM
- Insuasty, L., (1999). Especialización en Pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo. Tutoría y dinamización del aprendizaje autónomo. Bogotá: CAFAN

Lewis, D., (1983). Desarrolle la inteligencia de sus hijos.

Bogotá: Printer Colombia s.a.

Quiceno, H., (2003). Crónicas Históricas de la educación en

Colombia. Bogotá : Magisterio.

República de Colombia. (2007). Constitución política de

Colombia (edición actualizada). Bogotá: Momo Ediciones.

República de Colombia. (2006). Nueva ley general de educación

(edición actualizada). Bogotá: Momo Ediciones.

Sternberg, R; O'hara, L. (2005), Creatividad e inteligencia.

Cuadernos de Información y Comunicación, 10, 113-

149.recuperado el 28 de noviembre de 2009, de:

<http://revistas.ucm.es/inf/11357991/articulos/CIYC0505110113>

A.PDF

ANEXOS

Para desarrollar este proyecto he de establecer unos elementos a observar que me van a permitir identificar la actitud de los docentes ante el desarrollo de la inteligencia de los estudiantes, estos instrumentos los fundamentare en tres aspectos:

1. La actitud del docente hacia su propio desarrollo intelectual, esto basados en los preceptos del aprendizaje autónomo ya enunciados en el sentido de que solo quien propende conscientemente con su propio desarrollo puede compartirlo a los demás.
2. La actitud que el docente asume en el aula ante las múltiples situaciones que enfrenta en su quehacer cotidiano y como esas actitudes pueden influir positiva o negativamente en el desarrollo de la inteligencia de los estudiantes.
3. La convicción que el docente tenga en el tema del desarrollo de la inteligencia.

FICHA DEL PROFESOR

• DATOS PERSONALES

Nombre: _____

Fecha de nacimiento: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

• ESTUDIOS REALIZADOS

| | Institución | Año de graduación | Título obtenido |
|-------------------------------|-------------|-------------------|-----------------|
| Primaria | | | |
| Secundaria | | | |
| Pregrado | | | |
| Especialización | | | |
| Maestría | | | |
| Doctorado | | | |
| Otros estudios pos graduales. | | | |



ENCUESTA

Profesores del ciclo de educación básica y media vocacional,
del Colegio Mixto Miguel de Cervantes Saavedra de Soledad

NOMBRE: _____

ÁREA: _____

1. ¿Qué es para usted, la inteligencia?

2. ¿Qué teorías conoce usted sobre la inteligencia?

3. ¿Qué es para usted, un estudiante inteligente?

4. ¿Qué es para usted, un estudiante poco inteligente?

5. ¿Qué teorías conoce usted sobre la inteligencia?

6. ¿Se puede desarrollar la inteligencia de un estudiante para que sea más inteligente?

SI ()

NO ()

7. En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior, ¿cómo considera que puede darse?
